

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 214 Miércoles 7 de noviembre de 2012 Pág. 31563

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29335 VILLAÑORAS, SOCIEDAD LIMITADA

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Ciudad Real,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución 243/2011, que se tramita en este Juzgado a instancia de Ana Makaveeva Nedkova contra Villañoras, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 13 de septiembre de 2012, cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

"a) Declarar a la ejecutada Villañoras, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 5.192,68 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Ciudad Real, 24 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120073656-1